

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa		HMV INGENIEROS LTDA	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3037683 / 121
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
PROYECTO MÓDULO INTEGRAL – APIAY ETAPA 4.2 – POZOS NORTE DE SURIA DE LA GDA				
Descripción General de Actividades				
Realizar levantamiento topográfico, georreferenciación, detección de enterrados y estudios de suelos.				
Tiempo de Ejecución				
30 días				
Fecha Estimada de Inicio				
21/04/2025				
Ubicación de los Trabajos				
Villavicencio				
Canales de Atención del Contratista	Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico	
<p>Nombre: Yiced Avila Ortiz Teléfono: 3184410846 Correo: yavila@h-mv.com</p> <p>Otro Canal: ydaza@h-mv.com ; glinares@h-mv.com ; spbejarano@h-mv.com ; simartinez@h-mv.com; svalle@h-mv.com; agonzalez@h-mv.com ; cleo@h-mv.com ; mfigueroa@h-mv.com</p>	WILFREDO CHARRY		EDWARD SANCHEZ	

“La información acá publicada, fue suministrada por **HMV INGENIEROS LTDA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **HMV INGENIEROS LTDA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
Servicio de Transporte de Personal	Unidad	2	0	2	<p>Plataforma: No aplica</p> <p>Requisitos Mínimos: Dar cumplimiento a los requisitos enmarcados en el código nacional de tránsito, normativa nacional vigente en materia de transporte para vehículos y conductores.</p> <p>Requisitos Pólizas: Póliza RCE</p> <p>Requisitos Experiencias: No aplica</p> <p>Requisitos HSE: La empresa debe ser legalmente constituida, habilitada por el Ministerio de Transporte para el transporte de pasajeros. La empresa debe tener un SG-SST aprobado por la ARL de acuerdo con la resolución 0312 de 2019.</p> <p>Requisitos Técnicos: Los vehículos deben tener máximo 9 años de antigüedad contados a partir de la fecha de su matrícula.</p> <p>Criterios de Evaluación: Cumplimiento de la documentación y tarifas.</p> <p>Especificación Técnica: Se requiere servicio de camioneta 4x4 Diésel todo costo tarifa Día y mes, servicio 12</p>	TRANSPORTES Y SERVICIOS ESPECIALES DE COLOMBIA SAS	901101568	VILLAVICENCIO	
					<p>horas (Peajes, combustible, alimentación, conductor, en la ruta: - Villavicencio – Apiay – Villavicencio (Día) - Villavicencio – Apiay – Villavicencio (Mes)</p> <p>Otros Requisitos: No aplica</p>				

“La información acá publicada, fue suministrada por **HMV INGENIEROS LTDA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **HMV INGENIEROS LTDA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Levantamiento topográfico y georreferenciación	Unidad	1	0	1	<p>Plataforma: No aplica</p> <p>Requisitos Mínimos: La empresa debe ser legalmente constituida y cumplir con la gestión HSE.</p> <p>Requisitos Pólizas: No aplica</p> <p>Requisitos Experiencias: Se requiere relación de experiencia y certificaciones de los trabajos realizados para el sector hidrocarburos en los últimos 5 años.</p> <p>Requisitos HSE: Cumplimiento en términos Legales vigentes para el SG-SST (obligatorio). Certificados de Sistema Integrado de Gestión: ISO 9001, 18001, 45001, RUC u otros (opcionales pero preferibles)</p> <p>Requisitos Técnicos: Levantamiento topográfico con estación Total electrónica o sistema RTK, con coordenadas previamente amarradas al IGAC de los mojones construidos con anterioridad, se tomará información como: pozos, canales, vías, cercas, accesos, linderos, cajas, anclajes y detalles del entorno, entre otros. cumpliendo estrictamente con las especificaciones técnicas EDP-ET-250 ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE</p>	SYGMA INGENIERA Y CONSULTORIA	900476094	ACACIAS	
--	--------	---	---	---	--	-------------------------------	-----------	---------	--

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

CONSTRUCCIÓN PARA
GEORREFERNCIACIÓN, EDO-ET-252
ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE
CONSTRUCCIÓN PARA
LEVANTAMIENTOS TOPO

Criterios de Evaluación: Las ofertas se evaluarán económica y cualitativamente, la oferta ganadora será aquella que presente el menor valor y que cumpla con los requisitos técnicos y de HSE.

Especificación Técnica: Se requiere relación de experiencia y certificaciones de los trabajos realizados en los últimos 5 años y remitir fichas técnicas de los equipos de levantamiento topográficos ofertados. Se realizará una revisión documental de la documentación de SST de la empresa. Se remitirán los TDR específicos a los correos electrónicos de las empresas interesadas. Dentro de los términos de referencia que serán enviados a través de correo electrónico a las empresas interesadas, se va a relacionar los siguientes documentos de ECOPETROL S.A. y/o HVM: - ECP-VST-G-GEN-IT-002 INSTRUCTIVO PARA LA ELABORACIÓN DE PLANOS. - EDP-ET-250 ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE CONSTRUCCIÓN PARA GEORREFERNCIACIÓN. - EDP-ET-252 ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE CONSTRUCCIÓN PARA LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS. - ARCHIVOS KMZ. Se remitirán los TDR

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

específicos a los correos electrónicos de las empresas interesadas con inspección HSE, capacitada, certificada y avalada para trabajo en alturas del personal que tenga a cargo esta actividad.

Otros Requisitos: Pago anticipado del 30% del monto del contrato, porcentaje que en último término será definido por la Sección de Compras de HMV INGENIEROS. Pago del porcentaje restante del contrato contra entrega del informe final, a satisfacción de HMV INGENIEROS Ltda.

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Detección de enterrados	Unidad	1	0	1	<p>Plataforma: No aplica</p> <p>Requisitos Mínimos: La empresa debe ser legalmente constituida y cumplir con la gestión HSE.</p> <p>Requisitos Pólizas: No aplica</p> <p>Requisitos Experiencias: Se requiere relación de experiencia y certificaciones de los trabajos realizados para el sector hidrocarburos en los últimos 5 años.</p> <p>Requisitos HSE: Cumplimiento en términos Legales vigentes para el SG-SST (obligatorio). Certificados de Sistema Integrado de Gestión: ISO 9001, 18001, 45001, RUC u otros (opcionales pero preferibles)</p> <p>Requisitos Técnicos: El Contratista debe estar en capacidad de realizar detección de elementos que se encuentran bajo el terreno existente mediante métodos no destructivos. El ítem debe cubrir la radiodetección, apiques de verificación y su señalización, colocación de estacas, levantamiento topográfico e informe de la detección de enterrados. El levantamiento de los diferentes servicios detectados deberá ser incorporado dentro de los planos de levantamiento topográfico.</p> <p>Criterios de Evaluación: Las ofertas se evaluarán económica y cualitativamente, la oferta ganadora será aquella que presente el</p>	SYGMA INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS SUCURSAL	900476094	ACACIAS	
-------------------------	--------	---	---	---	---	--	-----------	---------	--

“La información acá publicada, fue suministrada por **HMV INGENIEROS LTDA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **HMV INGENIEROS LTDA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>menor valor y que cumpla con los requisitos técnicos y de HSE.</p> <p>Especificación Técnica: De acuerdo a las características del terreno se calibra la profundidad del equipo GPR, teniendo en cuenta el tipo de suelo y la velocidad de desplazamiento de las ondas en el mismo. La definición de profundidad, tipo de suelo y clase de recorrido se realiza en el DVL y o computador del GPR. El GPR se desplaza utilizando el método cuadrícula, que consiste en dividir el área a estudiar en cuadrantes y posteriormente realizar grillas sobre cada una en sentido longitudinal y transversal o con método X sobre eje Y que consiste en realizar cortes transversales sobre los objetivos para ubicar anomalías continuas. Se requiere levantar 6.000 m2 en las zonas objeto del estudio.</p> <p>Otros Requisitos: Pago anticipado del 30% del monto del contrato, porcentaje que en último término será definido por la Sección de Compras de HMV INGENIEROS. Pago del porcentaje restante del contrato contra entrega del informe final, a satisfacción de HMV INGENIEROS Ltda.</p>			
Exploracion geotécnica y ensayos de laboratorio	Unidad	1	0	1	<p>Plataforma: No aplica</p> <p>Requisitos Mínimos: La empresa debe ser legalmente constituida y cumplir con la gestión</p>	GEOLAB INGENIERÍA Y LABORATORIOS SAS	901280180	ACACIAS

"La información acá publicada, fue suministrada por **HMV INGENIEROS LTDA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **HMV INGENIEROS LTDA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

HSE.

Requisitos Pólizas: No aplica

Requisitos Experiencias: Se requiere relación de experiencia y certificaciones de los trabajos realizados para el sector de geotecnia en exploración del suelo y ensayos de laboratorio, en los últimos 5 años.

Requisitos HSE: Cumplimiento en términos Legales vigentes para el SG-SST (obligatorio). Certificados de Sistema Integrado de Gestión: ISO 9001, 18001, 45001, RUC u otros (opcionales pero preferibles)

Requisitos Técnicos: Poseer (2) equipos para perforación mecánica para ejecutar exploración geotécnica mediante percusión, capacidad de perforación máximo de 5 m de profundidad, en suelos aluviales. Poseer personal técnico capacitado y herramientas para la exploración geotécnica (manual) mediante apiques. Poseer laboratorio para ensayos de caracterización de muestras

Criterios de Evaluación: Se incluyen en los TDR detallados. Hay criterios económicos, técnicos y de HSE

Especificación Técnica: Se requiere servicio de exploración geotécnica de manera directa mediante la ejecución de sondeos mecánicos y/o manuales.

Realizar la perforación mecánica mediante

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

percusión dentro del área solicitada con recuperación de muestras alteradas e inalteradas, con muestreo continuo los primeros 3 metros a partir de una profundidad de 0,30 metros medidos desde la superficie del terreno, luego cada cambio de estrato o máximo cada 1,50 metros (desde la parte superior de la muestra inmediatamente anterior a la parte superior de la muestra siguiente) si se presenta el mismo material. Realizar los apiques con profundidad de 1.50 metros con recuperación de muestras alteradas e inalteradas. Realizar las líneas de refracción sísmica con 24 geófonos distanciados cada 5 m para una longitud total de análisis de 115 m. Deberá incluir el análisis MASW (sísmica de análisis multicanal de ondas superficiales). Realizar la recolección de muestras de suelo en las márgenes de los cuerpos de agua establecidos. Realizar los ensayos de resistividad eléctrica. Ejecutar los ensayos de laboratorio que sean programados en algunas muestras que se obtengan de las exploraciones geotécnicas. Los costos ofertados deben ser a todo costo (movilización de equipos y personal, agua, celaduría, equipos y campamento, personal, viáticos, etc.).
Adjuntar

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

relación de experiencia y certificaciones de los trabajos realizados para el sector hidrocarburos en los últimos 5 años y remitir fichas técnicas de los equipos de perforación ofertados. Se realizará una revisión documental de la documentación de SST de la empresa. Se remitirán los TDR específicos a los emails de las empresas interesadas.

Otros Requisitos: Presentar una logística de movilización y establecimiento y de trabajos durante el periodo de los trabajos. Pago anticipado del 30% del monto del contrato, porcentaje que en último término será definido por la Sección de Compras de HMV INGENIEROS. Pago del porcentaje restante del contrato contra entrega del informe final, a satisfacción de HMV INGENIEROS Ltda.

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	30
Lugar de Radicación de Facturas	facturashmvcol@h-mv.com
Proceso de Radicación	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: • Orden de compra y/o correo de aprobación del servicio • RUT • Certificación bancaria
Contacto para Facturación	Facturación Electrónica al correo facturashmvcol@h-mv.com

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de Recibo	28/03/2025
------------------------	------------

“La información acá publicada, fue suministrada por **HMV INGENIEROS LTDA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **HMV INGENIEROS LTDA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Hora Límite de Recibo de Propuestas	17:00:00
Entrega de Propuestas	Yavila@h-mv.com ; ydaza@h-mv.com ; glinares@h-mv.com ; spbejarano@h-mv.com ; simartinez@h-mv.com; svalle@h-mv.com; agonz
Contacto para Entrega de Propuestas	Yiced Avila – 3184410846

OBSERVACIONES

-Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas.

- -La contratación de transporte será por llamado, existe la posibilidad de aumentar o disminuir la duración y la cantidad de vehículos del servicio de transporte.

- Los interesados en presentarse a los servicios de estudios por favor escribir al correo Yavila@h-mv.com ; ydaza@h-mv.com ; glinares@h-mv.com ; spbejarano@h-mv.com; simartinez@h-mv.com; svalle@h-mv.com; agonzalez@h-mv.com ; cle@h-mv.com ; mfigueroa@h-mv.com para el envío de los términos de referencia.